

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

38478 TOLEDO

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil de Toledo por el presente,

Hago saber:

Que en el "BOE" de 7 de julio de 2018, se publicó en la Sección 4.º, página 45986, edicto sobre concurso voluntario abreviado del deudor Cristalería Pérez, S.A., con CIF n.º A-45042454, cuyo centro de intereses principales lo tiene en Yuncos (Toledo), Carretera de Yuncos a Cedillo, km. 1,800.

Por error se indicó que el número de procedimiento era 378/2013, cuando en realidad el número de concurso es el 158/2018.

Toledo, 13 de julio de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, M.ª Jesús Gracia Guerrero.

ID: A180047481-1